



Chihuahua, Chih., 01 de diciembre de 2025

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D.**, **aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **02 de diciembre** del año en curso, **a las 13:00 horas y/o al término de la sesión**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/86298456067?pwd=b8AtdOwCMnzksdhXSzTeE1mlFuA2Gm.1>

ID de reunión: **862 9845 6067**

Código de acceso: **217690**

ATENTAMENTE


VALIDA UNICAMENTE
PARA PARLAMENTARIOS

DIP. IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
PRESIDENTA


VALIDA UNICAMENTE
PARA PARLAMENTARIOS

DIP. FÁTIMA YOCITL CONTRERAS HERRERA
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuahtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI. Iniciador (Asunto 1089).
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Partido Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. América Victoria Aguilar Gil. Iniciadora (Asunto 1056).
C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asuntos 1143).
C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciadores (Asuntos 1082).
C.c.p. Dip. Alma Yesenia Portillo Llerma (MC), Dip. Joceline Vega Vargas (PAN), Dip. Nancy Janet Frías Frías (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT). Iniciadoras (Asuntos 1241 y 1080).



Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

IV.- Presentación, y en su caso aprobación del Cronograma de actividades de la Chihuahuense Destacada Edición 2026.

V.- Informe de turno de los siguientes asuntos:

a) Asunto 1143. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Chihuahua, la Ley Estatal de Educación, la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua, en materia de autonomía económica de las mujeres.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

b) Asunto 1241. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para establecer la Atención Integral Postviolencia para Mujeres Sobrevivientes, a efecto de garantizar acompañamiento psicológico, jurídico y laboral gratuito durante al menos doce meses a las mujeres que hayan egresado de refugios o albergues tras haber vivido violencia.

Iniciador o Promovente: Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Joceline Vega Vargas (PAN), Dip. Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT).

VI. Análisis y discusión de los siguientes asuntos:



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

a) Asunto 1080. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como del Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de reconocer, tipificar y sancionar las lesiones provocadas por ataques con ácido o sustancias químicas.

Iniciador o Promovente: Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Joceline Vega Vargas (PAN), Dip. Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT).

b) Asunto 1082. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable para el Estado de Chihuahua y a la Ley Estatal de Salud, con el propósito de vincular a las autoridades competentes, para garantizar una mayor y mejor atención a los derechos de las mujeres rurales de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de Morena.

c) Asunto 1089. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un capítulo sexto quinquies a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Chihuahua, para incluir la igualdad en el ámbito rural.

Iniciador o Promovente: Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI).

VII.- Aprobación del proyecto de dictamen del siguiente asunto:

Asunto 1056. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de declarar el mes de marzo como: “Mes de la Mujer”.

Iniciador o Promovente: Dip. América Victoria Aguilar Gil.

VIII.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., al 2 de diciembre de 2025.